



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25929-OC

Providencia, 12-11-2015

Señor(es): DIMERC S.A. At.Sr.: FABIAN HURTADO
Dirección: Alberto Pepper N° 1784 Renca R.U.T.: 96.670.840-9
Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 2-01-01-56-003
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 12-11-2015
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez N° 1947 Providencia Fecha de despacho: 13-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
150	PAPEL FOTOCOPIA CARTA XEROX RESMA 500 HJS DESPACHO PARCELADO EN 15 RESMAS SEMANALES DESDE 13/11/2015 CONTACTO CARMEN GLORIA OYARCE	1995.00	299.250
<p>Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO PESOS.- RQ 7659-CO ART. ESCRITORIO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 299.250 Iva 56.858 =====</p> <p>TOTAL: 356.108.-</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947. Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme